

y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

El Rector de la Universidad de Cantabria y el Director provincial del INSALUD han resuelto nombrar a don Juan Antonio Armijo

Simón Catedrático de Universidad (plaza vinculada) de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Farmacología».

Santander, 17 de noviembre de 1992.—El Rector en funciones, Juan Mario Hurlé González.—El Director provincial del INSALUD, José M. Marco Moreno.

27250 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1992, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Pedro Fraile Balbín Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º, a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º, e), de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Cate-

drático de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Pedro Fraile Balbín, con documento nacional de identidad número 12.673.059, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía.

Getafe, 20 de noviembre de 1992.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.